ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA REQUERIDA A LOS ADJUDICATARIOS CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE APROVECHAMIENTO DE PLANTAS AROMÁTICAS EN MONTES PÚBLICOS PATRIMONIALES Y MONTES PRIVADOS CONVENIADOS, CONSORCIADOS O CON OTRO TITULO HABILITANTE PARA ELLO EN LA MODALIDAD DE ENAJENACIÓN DIRECTA A TERCERO, MEDIANTE LICITACIÓN

ASISTENTES:

PRESIDENTA:.Dña. Paloma Aranzazu de Pablos García-Chicano.

REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN: Don José María Jáimez García.

REPRESENTANTE DEL GABINETE JURÍDICO: Dña. Elena Pardo Ardavin .

VOCALES: D. Borja Nebot Sanz, en representación del Servicio proponente (Gestión del Medio Natural).

SECRETARIO: D. Manuel Sánchez Martos.

En Granada, a 3 de marzo de 2021, a las 10:30 horas, en el Salón de Actos del Edificio Administrativo Almanjáyar, sito en la Avda. Joaquina Eguaras, Sala de Juntas de la segunda planta, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, al análisis de la documentación administrativa requerida a la mejor oferta correspondiente al expediente de licitación en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, por el que se rige el aprovechamiento forestal de plantas aromáticas en montes patrimoniales.

Comienza el acto dando lectura al acta de la sesión anterior, quedando acreditado, como la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Granada, como órgano competente, dictó resolución de adjudicación que fue notificada a los adjudicatarios, a quienes se le concedió plazo para que aportasen la documentación especificada en el Pliego de Condiciones Particulares.

Siendo los diferentes lotes licitados y las personas adjudicatarias, a las que se ha requerido para que aporten documentación los que se indica en la siguiente tabla:

HUÉSCAR	GR-11007 -JA MONTE MAITENA Y ATALAYA Y GR-11.121-JA MONTE SIERRA SECA	TECNOCETIS,S.L., representada por D. Victor Azor López
ORCE	GR-11111 -JA EL BOSQUE LA ENCARBA Y CHISCAR	TECNOCETIS,S.L., representada por D. Victor Azor López

Examinada la documentación presentada por D. Victor Azor López, en representación de Tecnocetis, S.L., se comprueba que lo ha sido en forma correcta.

De lo anterior se acuerda dar traslado al órgano de contratación, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas de la mañana en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Paloma Aranzazu de Pablos García-Chicano

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Sánchez Martos